# INFORME DE ASISTENCIA POR CANALES DE ATENCIÓN CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR – DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA – PROCESO DE SERVICIO AL CIUDADANO, SEPTIEMBRE DEL 2023

Fecha: 4 de octubre del 2023

La Dirección de Gestión Corporativa como responsable del proceso misional de Servicio al Ciudadano de la Caja de la Vivienda Popular, informa sobre la asistencia por canales de atención a los ciudadanos (as) que solicitaron a la Entidad información sobre sus servicios, o realizaron algún trámite ante la entidad durante septiembre del 2023.

La información aquí plasmada para el canal presencial fue obtenida del 1 al 30 de septiembre del 2023, por el Sistema de Información Misional y Administrativo - SIMA, el cual permite registrar y caracterizar a cada uno de los ciudadanos(as) que asisten a la Caja de la Vivienda Popular.

En la herramienta se registran los datos personales de los visitantes como el (los) nombre(s) y apellido(s), tipo de identidad, número de identidad, dirección de residencia, teléfono de contacto, género, entre otros datos. Los anteriores datos facilitan a cada una de las dependencias de la entidad individualizar a cada ciudadano y ciudadana, y así se presta el servicio de atención. Así mismo, de esta manera se pueden actualizar los datos o buscar el estado del proceso.

En iguales condiciones se realizó el registro para el canal telefónico a través de la herramienta SIMA al momento de recibir las llamadas por la línea del conmutador 0, o las extensiones 160, 161, 163, 164 y 165, las cuales son atendidas o trasladadas dependiendo de la solicitud indicada por el ciudadano(a).

Con el propósito de evitar el desplazamiento de la ciudadanía hasta el punto de atención presencial, se promovió e implementó mecanismos alternativos, que facilitan el acceso a la información de una manera más ágil, abordando herramientas tecnológicas como la página web, las redes sociales, correo electrónico y teléfonos celulares directos por dependencias.

En el caso que el ciudadano(a) no tenga acceso a internet, se habilitaron las líneas telefónicas con horario de atención (lunes a viernes jornada continua de 7:00 am a 4:30 pm), y la línea 318 612 7251 con atención vía WhatsApp desde el 6 de junio del 2023, los números telefónicos son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Dependencia** | **Número telefónico** |
| Reasentamientos | 317 646 6282 |
| Urbanizaciones y Titulación | 317 646 6294 |
| Mejoramiento de Vivienda | 317 515 7729 |
| Servicio al Ciudadano | 318 612 7251con atención vía WhatsApp |

Por lo tanto, para la recepción de peticiones, quejas, consultas, reclamos, sugerencias y denuncias, la entidad cuenta con el canal virtual, al cual se puede acceder a través del correo electrónico soluciones@cajaviviendapopular.gov.co o a través de la página web de la entidad [https://www.cajaviviendapopular.gov.co](https://www.cajaviviendapopular.gov.co/), la página de la plataforma Bogotá Te escucha <https://www.bogota.gov.co/sdqs>y también por medio de radicación en línea en el portal web de la Caja de la Vivienda Popular en el enlace “radicación en línea” <https://orfeo.cajaviviendapopular.gov.co/formularioCVP/tramiteWebIni.php>.

A continuación, se presenta el reporte de asistencia por cada uno de los canales:

# CANAL PRESENCIAL

En relación con septiembre del 2023, se prestó la orientación y el direccionamiento por medio del canal presencial a 1.948 ciudadanos(as), con un promedio diario de atención de 92,76 ciudadanos(as).

**CANTIDAD DE CIUDADANOS (AS) ATENDIDOS (AS)**

**POR CANAL PRESENCIAL POR DEPENDENCIAS SEPTIEMBRE 2023**

0 100 200 300 400 500 600 700 800

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS |  |  | 750 |
| DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA |  |  | 643 |
| DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN |  | 553 |  |
| SUBDIRECCIÓN FINANCIERA | 2 |  |  |

La asistencia durante septiembre del 2023, en la Caja de la Vivienda Popular se distribuyó así: 38,50% por la Dirección de Reasentamientos, 33,01% por la Dirección de Mejoramiento de Vivienda, un 28,39% por la Dirección de Urbanizaciones y Titulación; finalmente el 0,10% por la Subdirección Financiera.

# DETALLE DE LA ATENCIÓN POR EL CANAL PRESENCIAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS

* + 1. **Dirección de Reasentamientos**

Con referencia a la Dirección de Reasentamientos asistieron 750 (38,50%) ciudadanos(as) se acercaron a esta dependencia, durante septiembre del 2023, de los cuales la gran mayoría, es decir el 74,53% (559) se acercó para averiguar el estado del proceso.

|  |
| --- |
| **DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS** |
| **TRÁMITE O SERVICIO** | **CIUDADANOS (AS) ATENDIDOS(AS)** | **PORCENTAJE** |
| Estado del proceso | 559 | 74,53% |
| Relocalización transitoria (pago) | 104 | 13,87% |
| Ingreso al programa | 39 | 5,2% |
| Radicación contrato de arriendo | 13 | 1,73% |
| Selección de vivienda | 8 | 1,07% |
| Negociación vivienda usada | 8 | 1,07% |
| Desembolso mejoras | 8 | 1,07% |
| Entrega de vivienda | 5 | 0,67% |
| Notificación resolución | 3 | 0,4% |
| Respuesta radicado | 2 | 0,27% |
| Solicitud de cita | 1 | 0,13% |
| **Total** | **750** | **100,00%** |

# Dirección de Mejoramiento de Vivienda

La Dirección de Mejoramiento de Vivienda atendió a 643 ciudadanos(as), que representan el 33,01% del total que se acercaron a la CVP durante septiembre del 2023. En su mayoría se acercaron a solicitar información sobre plan terraza el 65,63% (422) de los ciudadanos(as).

|  |
| --- |
| **DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE****VIVIENDA** |
| **TRÁMITE O SERVICIO** | **CIUDADANOS(AS)****ATENDIDOS(AS)** | **PORCENTAJE** |
| Información sobre plan terrazas | 422 | 65,63% |
| Acto de reconocimiento curaduría pública y social | 183 | 28,46% |
| Información general de mejoramiento de vivienda | 38 | 5,91% |
| **TOTAL** | **643** | **100,00%** |

# Dirección de Urbanizaciones y Titulación

Esta dependencia reportó una asistencia de 553 ciudadanos(as), lo que representa el 28,39% del total de asistentes a la entidad durante septiembre del 2023. De los asistentes a esta dirección, el 79,75% (441) se acercó para solicitar información general.

|  |
| --- |
| **DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN** |
| **TRÁMITE O SERVICIO** | **CIUDADANOS(AS)****ATENDIDOS(AS)** | **PORCENTAJE** |
| Solicitud de información general | 441 | 79,75% |
| Solicitud de escrituración por primera vez | 87 | 15,73% |
| Información sobre cancelación de hipoteca y condiciones resolutorias | 25 | 4,52% |
| **TOTAL** | **553** | **100,00%** |

# Subdirección Financiera

La Subdirección Financiera atendió a 2 ciudadanos(as) que equivale al 0,10% de los ciudadanos(as) atendidos(as) durante septiembre del 2023; de los cuales, uno se acercó a solicitar información del estado de cuenta y el otro a realizar un acuerdo de pago.

|  |
| --- |
| **SUBDIRECCIÓN FINANCIERA** |
| **TRÁMITE O SERVICIO** | **CIUDADANOS (AS) ATENDIDOS (AS)** | **PORCENTAJE** |
| Acuerdo de pago | 1 | 50,00% |
| Información del estado de cuenta | 1 | 50,00% |
| **TOTAL** | **2** | **100,00%** |

# ATENCIÓN PRIORITARIA

De los 1.948 ciudadanos(as) que se acercaron de manera presencial a la Entidad durante septiembre del 2023, el 18,53% (361) ciudadanos(as) fueron atendidos(as) de manera prioritaria. Se considera como atención prioritaria, la atención prestada a personas adultas mayores, mujeres lactantes y discapacitados certificados y no certificados, entre otros. La Dirección de Reasentamientos fue la dependencia con mayor demanda, con una participación del 42,11% (152) ciudadanos(as).

|  |
| --- |
| **ATENCIÓN PRIORITARIA** |
| **DEPENDENCIA** | **CIUDADANO(AS) ATENDIDOS(AS)** | **PORCENTAJ E** |
| Dirección de Reasentamientos | 152 | 42,11% |
| Dirección de Mejoramiento de Vivienda | 126 | 34,90% |
| Dirección de Urbanizaciones y Titulación | 83 | 22,99% |
| **TOTAL** | **361** | **100,00%** |

De los 361 ciudadanos(as) con atención prioritaria durante septiembre del 2023, los adultos mayores fueron los que más se acercaron a la Entidad, con una participación del 85,60% (309) ciudadanos(as).

|  |
| --- |
| **TIPO DE PRIORIDAD** |
| **CIUDADANO (A) PRIORITARIO** | **CIUDADANOS(AS) ATENDIDOS(AS)** | **PORCENTAJE** |
| Adulto mayor | 309 | 85,60% |
| Mujeres con niños en brazos o menores de 7 años) | 33 | 9,14% |
| Discapacitados/as (certificado) | 10 | 2,77% |
| Discapacitados/as (no certificado) | 6 | 0,17% |
| Ninguna de las anteriores | 2 | 0,55% |
| Mujeres embarazadas | 1 | 0,28% |
| **TOTAL** | **361** | **100,00%** |

# DETALLE DE LA ATENCIÓN POR EL CANAL TELEFÓNICO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS

La atención por el canal telefónico, mediante el conmutador (157) 3494520/3494550, extensiones 0, 160, 161, 163, 164 y 165, las cuales son gestionadas por el proceso de Servicio al Ciudadano, durante septiembre del 2023 se registraron en el Sistema de Información Misional y Administrativo – SIMA las llamadas que ingresaron, para brindar información, orientar a los ciudadanos(as) y en la mayoría de los casos transferirlas a las extensiones de cada una de las dependencias de la Caja de la Vivienda Popular de acuerdo a la competencia de las mismas.

Adicionalmente, la Caja de la Vivienda Popular dispuso de manera alternativa, líneas de atención telefónicas (celulares) por dependencias, para que los ciudadanos(as) que no cuentan con acceso a Internet pudieran comunicarse a estas áreas de lunes a viernes en el horario de 7:00 ama 4:30 pm, a los siguientes números:

* Reasentamientos: 317 646 6282
* Urbanizaciones y Titulación: 317 646 6294
* Mejoramiento de Vivienda: 317 515 7729
* Servicio al Ciudadano: 318 612 7251

# CONSOLIDADO DE LLAMADAS – REPORTE SIMA DURANTE SEPTIEMBRE DEL 2023

Los registros arrojados por el SIMA, permite establecer que, de las 34 llamadas recibidas, el 100% fueron contestadas. De igual manera se puede evidenciar que la Dirección de Urbanizaciones y Titulación registra la mayor cantidad de llamadas recibidas con 14 registros telefónicos, lo que representa el 41,18%.

**CANAL TELEFÓNICO SIMA - SEPTIEMBRE 2023**

DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN

14

DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS

11

DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

9

0 2 4 6 8 10 12 14

# CONSOLIDADO DE LLAMADAS - LÍNEAS CELULARES SEPTIEMBRE 2023

* + 1. **Dirección de Reasentamientos**

La Dirección de Reasentamientos recibió 215 llamadas telefónicas a través de la línea 317 646 6282.

# Dirección de Mejoramiento de Vivienda

La Dirección de Mejoramiento de Vivienda recibió 193 llamadas a través de la línea 317 515 7729.

# Dirección de Urbanizaciones y Titulación

La Dirección de Urbanizaciones y Titulación recibió 11 llamadas telefónicas a través de la línea 317 646 6294.

# Dirección de Gestión Corporativa – Proceso de Servicio al Ciudadano

La Dirección de Gestión Corporativa – Proceso de Servicio al Ciudadano recibió 11 llamadas telefónicas a través de la línea 318 612 7251.

Con la implementación de la atención a la ciudadanía por via de WhatsApp por medio de la línea 318 612 7251, a partir del 6 de junio del 2023, se obtuvo para septiembre de la actual vigencia un total de 99 atenciones por este medio.

# CANAL ELECTRÓNICO

Para septiembre del 2023, los ciudadanos(as), organismos distritales y otras entidades que no pudieron asistir a la entidad, radicaron documentación mediante el buzón de soluciones@cajaviviendapopular.gov.co, mediante un total de 1.081 mensajes de correo electrónico.

Con la implementación del sistema de correspondencia ORFEO, a partir de noviembre del 2020, se han radicado todas las comunicaciones oficiales que llegan a la Entidad por medio electrónico, adicionalmente, a través de la radicación en línea habilitada en el portal web de la entidad en el enlace:

<https://orfeo.cajaviviendapopular.gov.co/formularioCVP/tramiteWebIni.php> se recibieron 10 documentos.

# CONCLUSIONES

Se puede concluir que, durante septiembre del 2023, en la Entidad se acercaron 1.948 ciudadanos(as) y se registraron 34 llamadas por el conmutador o líneas fijas de la Entidad, de los cuales la mayoría lo hicieron con el objetivo de conocer el estado del proceso que adelanta con la Entidad. Igualmente, se registraron 430 llamadas por las líneas telefónicas celulares Reasentamientos 317 646 6282, Urbanizaciones y Titulación

317 646 6294, Mejoramiento de Vivienda 317 515 7729 y Dirección de Gestión Corporativa Proceso de Servicio al Ciudadano 318 612 725, adicionalmente, ingresaron

1.081 mensajes a través del correo electrónico soluciones@cajaviviendapopular.gov.co y 10 documentos por medio de la radicación en línea habilitada en el portal web de la Entidad.

Por último desde el 6 de junio de la actual vigencia se habilito la línea 318 612 7251 con atención via WhatsApp, en la cual se obtuvo en septiembre un total de 99 interacciones.

Así mismo se concluye que se sigue dando a conocer en detalle a la ciudadanía, los diferentes canales de interacción y puntos de atención que tiene la Caja de la Vivienda Popular, evitando que los ciudadanos(as) más vulnerables tengan que desplazarse lejos de su vivienda y facilitar el acceso a la información sobre los trámites y servicios que presta la Entidad, permitiendo empoderar a los ciudadanos(as) y de esta manera incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios(as).

INFORME CANALES DE ATENCIÓN CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR SEPTIEMBRE 2023

# CRISTINA SANCHEZ HERRERA

**Directora de Gestión Corporativa**

csanchezh@cajaviviendapopular.gov.co

Elaboró: Roberto Carlos Narváez Cortés – Contratista